

News release

(Traducción del original inglés)

El 92% de las acciones de Arcelor han acudido a la Oferta de Mittal Steel sobre Arcelor

- 594,5 millones de acciones de Arcelor y 19,9 millones de obligaciones convertibles de Arcelor, representativas del 91,88% del capital sobre base totalmente diluida, han aceptado la oferta
- 665,6 millones de acciones de Mittal Steel y 7.770 millones de euros en efectivo a pagar el 1 de agosto de 2006 a los tenedores de las acciones y obligaciones convertibles para los que se ha aceptado la oferta
- La capitalización de mercado de Mittal Steel asciende a 4.430 millones de dólares estadounidenses (35.100 millones de euros) tras la emisión de las nuevas acciones sobre la base del precio de cierre por acción de Mittal Steel a 24 de julio de 2006
- Un *free float* de aproximadamente 24.300 millones de dólares estadounidenses (19.200 millones de euros) sobre la base del precio de cierre por acción de Mittal Steel a 24 de julio de 2006, lo que supone una capitalización total de mercado de 54,8%
- Un período adicional de oferta, que se inicia a 27 de julio de 2006 y finaliza el 17 de agosto de 2006
- Derecho de venta (*sell-out*) de los accionistas minoritarios de conformidad con lo establecido en la ley luxemburguesa, incluyendo una opción con contraprestación exclusivamente en efectivo, a iniciar el 18 de agosto y con finalización en fecha 17 de noviembre de 2006

26 de julio de 2006, Rotterdam. Mittal Steel Company N.V. (“Mittal Steel”) anuncia los resultados finales de su oferta sobre los valores de Arcelor, S.A. (“Arcelor”), que expiró el 13 de julio en Bélgica, Francia, Luxemburgo, España y los Estados Unidos. A la referida fecha y en términos globales:

- 594.549.753 acciones de Arcelor han aceptado la oferta (incluidas las acciones de Arcelor subyacentes respecto de los ADSs para los que se ha aceptado la oferta en los Estados Unidos); y

- En Luxemburgo 24.616.293 acciones de Arcelor a través de *Clearstream Luxembourg* y *Euroclear Bank*;
- En Estados Unidos de América 929.712 ADSs de Arcelor; y
- 37.971.051 acciones de Arcelor a través del registro de accionistas de Arcelor.

Satisfacción de la Condición de Aceptación Mínima

Sobre base de capital totalmente diluido en la forma descrita en el Folleto de OPA y sus suplementos, el número de acciones y obligaciones convertibles de Arcelor que han aceptado la Oferta representa el 91,88% del capital social de Arcelor y el 91,97% de los derechos de voto de Arcelor.

A la luz de dichos resultados, y de conformidad con lo anunciado por Mittal Steel en fecha 18 de julio de 2006, la Condición de Aceptación Mínima (según dicho término se define en el Folleto de OPA) ha quedado satisfecha y la oferta de Mittal Steel ha culminado con un resultado positivo. Por consiguiente, Mittal Steel aceptará todas las acciones y obligaciones convertibles de Arcelor que han acudido a su oferta. Asimismo, el 1 de agosto de 2006 se procederá a la liquidación de la oferta, a la entrega de las acciones de Mittal Steel ofrecidas como contraprestación en la oferta, al pago de la contraprestación en efectivo de la oferta y a la admisión a cotización de las acciones de Mittal Steel nuevas, emitidas como contraprestación de la oferta, en las bolsas de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid, en *Euronext Amsterdam*, *Euronext Brussels*, *Euronext Paris*, *Luxembourg Stock Exchange*, y en el *New York Stock Exchange*.

Procedimientos de prorrateo y asignación

En términos agregados, han aceptado la oferta 594.549.753 acciones de Arcelor:

- 219.071.736 bajo la modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones,
- 312.009.440 bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo y
- 63.468.577 bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones.

Habida cuenta de que el número de acciones ofrecidas bajo la modalidad subsidiaria de la Oferta con contraprestación en efectivo, dividido por el número de acciones ofrecidas bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones excede del *ratio* 31,1/68,9, a tenor de los procedimientos de prorrateo y asignación descritos en el Folleto de OPA y sus suplementos, 283.380.241 acciones de Arcelor ofrecidas bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo se entienden concurrentes a la oferta bajo su modalidad primaria con contraprestación mixta en efectivo y acciones. Por consiguiente, Mittal Steel adquirirá las acciones de Arcelor que han aceptado su oferta de conformidad con la siguiente distribución:

- 502.451.977 acciones de Arcelor bajo la modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones;
- 28.629.199 acciones de Arcelor bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo; y
- 63.468.577 acciones de Arcelor bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones.

Como resultado de lo antedicho, aquellos titulares que hayan ofrecido acciones de Arcelor (o ADSs de Arcelor) bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo percibirán, en términos globales, una contraprestación íntegramente en efectivo de 40,4 euros por cada acción de Arcelor (o una cantidad en dólares estadounidenses equivalente) con respecto únicamente al 9,18% de las acciones de Arcelor que se han ofrecido bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo, y recibirán la contraprestación mixta

estándar de 12,55 euros en efectivo y 13,12 acciones de clase A de Mittal Steel por cada acción de Arcelor (o una cantidad en dólares USA equivalente a 12,55 euros en efectivo y 1,083 acciones de clase A de Mittal Steel por cada ADS de Arcelor) con respecto al 90,82% de las acciones de Arcelor que se han ofrecido bajo dicha modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo. Es importante señalar, no obstante, que estas cifras no tienen en cuenta el efecto completo de las fracciones de acciones o reflejan el efecto del redondeo. La contraprestación que los titulares recibirán a cambio de las acciones de Arcelor (o ADSs de Arcelor) ofrecidas por ellos bajo la modalidad primaria de la oferta y bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones no será objeto de ajuste y se pagará en las cuantías descritas en el Folleto de OPA y sus suplementos.

Como resultado, se emitirá una cantidad de 665,6 millones de nuevas acciones de Mittal Steel como contraprestación de la oferta y la parte en efectivo de la contraprestación total de la oferta será de aproximadamente 7.774 millones de euros. Una vez emitidas dichas acciones nuevas en la fecha de liquidación, habrá un total aproximado de 1.378,5 millones de acciones de Mittal Steel emitidas, y siendo su capitalización de mercado de aproximadamente 44.300 millones de dólares estadounidenses (35.100 millones de euros) (sobre la base del precio de cierre por acción de Mittal Steel (en el *New York Stock Exchange*) de 32,15 dólares estadounidenses (25,46 euros) a 24 de julio de 2006), con un *free float*¹ aproximado de 755,2 millones de acciones, representativas de alrededor del 54,8% de la capitalización total de mercado.

De conformidad con lo anunciado previamente, tras la conclusión de la prevista fusión entre Mittal Steel y Arcelor posterior a la oferta, el grupo resultante se denominará Arcelor Mittal.

Período adicional de Oferta

Comoquiera que Mittal Steel habrá adquirido más de un tercio de los derechos de voto de Arcelor en su oferta por acciones y obligaciones convertibles (OCEANEs 2017) de Arcelor y más del 90% de las acciones emitidas de Arcelor, a tenor de la legislación aplicable de Luxemburgo y Bélgica, respectivamente, habrá un período adicional de oferta en España, Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Estados Unidos comprendido entre el 27 de julio de 2006 y el 17 de agosto de 2006.

El período adicional de oferta estará sujeto a los mismos términos y condiciones que el período inicial de la oferta finalizado el 13 de julio de 2006 (exceptuando la condición de aceptación mínima, que ya se ha satisfecho conforme a lo antedicho), con arreglo a lo establecido en el Folleto de OPA y sus suplementos. En particular, durante el período adicional de oferta Mittal Steel ofrecerá la misma contraprestación que durante el período de oferta inicial, y dicha contraprestación quedará sujeta a idénticos mecanismos de ajuste, todo ello según se resume a continuación:

- bajo la modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones 150,60 euros y 13 nuevas acciones de Mittal Steel por cada 12 acciones de Arcelor;
- bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo 40,4 euros por cada acción de Arcelor;
- bajo la modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones 11 nuevas acciones de Mittal Steel por cada 7 acciones de Arcelor; y
- bajo la modalidad de la oferta con contraprestación mixta de efectivo y acciones respecto de obligaciones convertibles de Arcelor (OCEANEs 2017), 188,42 euros y 13 acciones de Mittal Steel nuevas por cada 12 obligaciones convertibles de Arcelor.

Mittal Steel aceptará todas las acciones y obligaciones convertibles (OCEANEs 2017) de Arcelor que se hayan presentado válidamente a la oferta a la fecha de terminación del período adicional de oferta. Al aceptar la oferta para sus valores de Arcelor, se entenderá que cada titular y, en el caso de España, cada intermediario financiero miembro de Iberclear que emita órdenes

¹ Esto es, excluyendo a los accionistas titulares de más del 5% del capital total.

de aceptación, declara y garantiza que está plenamente facultado y capacitado para ofrecer, vender, ceder y transmitir sus valores de Arcelor (y cualesquiera derechos inherentes y que ofrece título válido, negociable y libre de cargas sobre los mismos, libre y exento de derechos de retención, restricciones, cargas y gravámenes, y que los valores de Arcelor no están sujetos a ninguna reclamación adversa. Al aceptar la oferta para sus valores de Arcelor se entenderá además que cada titular declara y garantiza que está capacitado para ofrecer sus valores de Arcelor en la oferta en virtud de las leyes y reglamentos aplicables de la jurisdicción en que resida. Asimismo, aquellos titulares de valores de Arcelor que han ofrecido sus valores durante el período de oferta posterior podrán revocar las órdenes cursadas durante ese período posterior y retirar sus valores en cualquier momento hasta el último día del período de oferta posterior.

Los titulares de valores de Arcelor que acepten la Oferta Europea respecto de sus valores (es decir, (i) titulares de valores de Arcelor (distintos de los ADSs) en España, Bélgica, Francia, y Luxemburgo y (ii) titulares de valores de Arcelor (distintos de los ADSs) en cualquier territorio fuera de España, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Japón, Holanda y Estados Unidos de América en tanto en cuanto sus leyes y reglamentos les permitan participar en la Oferta Europea) podrán cumplimentar uno de los formularios de aceptación que se acompañan al presente documento (uno para acciones de Arcelor depositadas en un intermediario financiero, otro para acciones de Arcelor directamente inscritas en el registro de acciones de Arcelor, y un tercero para obligaciones convertibles de Arcelor). Para revocar sus órdenes y retirar sus valores aceptados en el período adicional de la oferta, los correspondientes titulares también podrán cumplimentar el formulario de revocación de aceptaciones adjunto al presente documento. Las versiones en castellano, francés y holandés de dichos formularios de aceptación y revocación están disponibles en los respectivos sitios *web* de Mittal Steel y Arcelor.

Los titulares de valores de Arcelor que acepten la oferta en los Estados Unidos de América (es decir, titulares de acciones y obligaciones convertibles de Arcelor que son titulares estadounidenses (*U.S. holders*) (conforme a la definición que de dicho término se establece en la norma 14d-1(d) bajo la *US Securities and Exchange Act* de 1934 y sus modificaciones) y titulares de ADSs de Arcelor a nivel mundial) podrán cumplimentar los formularios de aceptación que les han sido previamente entregados o solicitarlos al agente de información de la oferta (D.F. King & Co., Inc., en el 1-800-347-4857) pero no pueden cumplimentar los formularios de aceptación adjuntados al presente.

Tal y como se describe en el Folleto de OPA y sus suplementos, los procedimientos de prorrateo y asignación se aplicarán por separado al grupo de acciones ofrecidas durante el período adicional de oferta con el fin de asegurar que el 68,9% de la contraprestación de la oferta satisfecha en relación con ese período consiste en acciones de Mittal Steel, y el 31,1% de la contraprestación satisfecha en relación con dicho período consiste en efectivo. A los efectos de evitar dudas, se establecerán igualmente mecanismos de canje. Con respecto a las fracciones de acciones resultantes de las aceptaciones efectuadas durante el período adicional de oferta.

El calendario de la liquidación del período adicional de oferta será el siguiente:

23 de agosto de 2006	Centralización de las aceptaciones de la oferta
29 de agosto de 2006	Publicación de los resultados finales del período adicional de oferta
4 de septiembre de 2006	Liquidación (incluida, para evitar dudas, la entrega de las nuevas acciones de Mittal Steel que se emitirán como contraprestación por los valores de Arcelor que acepten la oferta durante el período adicional de oferta y el pago de la correspondiente contraprestación en efectivo)
	Admisión a cotización de las nuevas acciones de Mittal Steel, emitidas en el período adicional de la oferta, en las bolsas de

Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid, *Euronext Amsterdam*, *Euronext Brussels*, *Euronext Paris*, la *Luxembourg Stock Exchange*, y la New York Stock Exchange tendrán lugar el 4 de septiembre de 2006

Venta obligatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la ley luxemburguesa de fecha 19 de mayo de 2006 sobre ofertas públicas de adquisición, los accionistas minoritarios ostentan un derecho de venta (*sell-out*) caso que tras una oferta el oferente posea más del 90% de los derechos de voto de una sociedad luxemburguesa. Por consiguiente, los accionistas restantes de Arcelor estarán legitimados para vender sus acciones a Mittal Steel dentro de los tres meses siguientes a la fecha de finalización del período adicional de oferta, iniciándose este plazo el 18 de agosto de 2006 y finalizando en fecha 17 de noviembre de 2006. La contraprestación satisfecha en los procedimientos de venta debe adoptar la misma forma que la contraprestación ofrecida en la oferta, o bien consistir exclusivamente en efectivo, siempre que dicho supuesto se ofrezca una contraprestación exclusivamente en efectivo. La contraprestación ofrecida en los procedimientos de venta debe consistir en un precio justo (*fair price*); la contraprestación ofrecida en la oferta se consideraría un precio justo por cuanto el 90% de los derechos de voto de Arcelor habrán sido adquiridos en el marco de la oferta. La *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (CSSF) ha indicado que el precio justo de la nueva contraprestación exclusivamente en efectivo que se ofrecerá en los procedimientos de venta habrá de ser la misma que la contraprestación ofrecida bajo la modalidad subsidiaria con contraprestación exclusivamente en efectivo, esto es, 40,4 euros por acción de Arcelor; por consiguiente, Mittal Steel ofrecerá dicho precio para la nueva contraprestación exclusivamente en efectivo. Los otros particulares de los procedimientos de venta se establecerán en un nuevo hecho relevante que se publicará antes del 18 de agosto de 2006.

Inexistencia de Oferta

No se ha presentado ni se presentará ninguna oferta de pública de canje o compra de acciones u obligaciones convertibles de Arcelor en Japón y los Países Bajos, ni en ninguna jurisdicción distinta de la de España, Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Información relevante

En relación con su intención de adquirir Arcelor, Mittal Steel ha presentado, y seguirá presentando, documentos relevantes (1) en Europa, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España, la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (CSSF) de Luxemburgo, la *Commission Bancaire, Financière et des Assurances* (CBFA) en Bélgica y la *Autorité des marchés financiers* (AMF) en Francia, incluido el Folleto informativo de la oferta, aprobado por la CSSF, la CBFA y la AMF (Nº 06-139) el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el día 22 de mayo de 2006, y los suplementos al mismo aprobados por los citados reguladores el día 31 de mayo (aprobación Nº 06-169 de la AMF) y el 4 de julio de 2006 (AMF Nº 06-250), así como un Folleto de emisión de acciones aprobado por la *Autoriteit Financiële Markten* (AFM) en los Países Bajos el día 16 de mayo de 2006, y tres suplementos del mismo aprobados por la AFM día 31 de mayo, 23 de junio, 4 de julio y 5 de julio de 2006, respectivamente; y (2) en los Estados Unidos de América, ante la *Securities and Exchange Commission* (SEC), incluida la declaración de registro mediante el Formulario F-4 (*Form-4*), el Folleto de la oferta de canje de fecha 7 de junio de 2006, el Folleto Modificado y Reformulado (*Amended and Restated Prospectus*) de fecha 29 de junio de 2006, el Suplemento al Folleto de fecha 7 de julio de 2006 y el resto de documentos relacionados con lo anterior. Se insta a los inversores y a los titulares de valores de Arcelor establecidos fuera de Estados Unidos a leer atentamente el Folleto informativo de la oferta así como el Folleto de emisión de acciones, incluidos sus respectivos suplementos, que, en su conjunto, contienen toda la información relevante al respecto a la oferta europea. Se insta asimismo a los inversores y titulares de valores de Arcelor establecidos en los Estados Unidos de América a leer detenidamente la declaración de registro

contenida en el Formulario F-4, el correspondiente Folleto y el resto de documentos relativos a la oferta americana. Todos los documentos citados incluyen información relevante. Los inversores y los titulares de valores de Arcelor pueden obtener copias de los referidos documentos de forma gratuita a través del sitio *web* de Mittal Steel (www.mittalsteel.com). Asimismo, es posible consultar la versión en español del Folleto informativo de la oferta europea en el sitio *web* de la CNMV (www.cnmv.es), y la declaración de registro del Formulario F-4, el Folleto y los documentos relativos a la oferta americana en el sitio *web* de la SEC (www.sec.gov).

Acerca de Mittal Steel

Mittal Steel es la mayor productora de acero del mundo y la que cuenta con presencia mayor y más global. La compañía lleva a cabo operaciones en dieciséis países de cuatro continentes. Mittal Steel comprende todas las áreas de la producción moderna de acero con una oferta completa de productos de acero plano y largo a efectos de cubrir las necesidades de una amplia gama de clientes. Atiende a los principales sectores de consumo de acero, incluidos los de automoción, electrodomésticos, maquinaria y construcción.

En 2005, Mittal Steel generó unas ventas de 28.100 millones de dólares y produjo 49,2 millones de toneladas de acero. La empresa cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York y en *Euronext Amsterdam* bajo el símbolo de cotización 'MT'.

OFERTA DE MITTAL STEEL POR VALORES DE ARCELOR

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE VALORES DE ARCELOR (LA OFERTA) PRESENTADA POR MITTAL STEEL, RESPECTO DE ACCIONES DEPOSITADAS EN INTERMEDIARIO FINANCIERO BAJO LA MODALIDAD MIXTA DE LA OFERTA CON CONTRAPRESTACIÓN EN EFECTIVO Y ACCIONES

Por el presente, el abajo firmante reconoce que la oferta de Mittal Steel Company N.V. por acciones de Arcelor se efectúa de conformidad con lo siguiente:

1. En virtud de la **modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: por cada 12 acciones de Arcelor ofrecidas, €150,60 y 13 acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel (con sujeción a posibles ajustes, descritos más adelante, respecto al importe de efectivo y al número de acciones ordinarias de la clase A ofrecidas).
2. En virtud de la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: €40.40 por cada acción de Arcelor ofrecida (con sujeción a posibles ajustes descritos más adelante).
3. En virtud de la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: 11 nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel por cada 7 acciones de Arcelor ofrecidas (con sujeción a posibles ajustes que se describen más adelante).

El abajo firmante reconoce que la antedicha contraprestación correspondiente a la modalidad primaria y subsidiarias de la oferta, respectivamente, podrá ser objeto de ajuste si Arcelor efectúa repartos específicos con respecto a su capital social, adquiere acciones propias o emite nuevos valores con derecho de voto o valores que confieran derecho de suscripción, adquisición o conversión de valores con derecho de voto, conforme a lo detallado en las versiones locales del Documento de la Oferta aprobadas por el AMF, el CBFA y el CSSF el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el 22 de mayo de 2006, respectivamente, y en sus suplementos aprobados por el AMF, el CBFA, la CNMV y el CSSF, respectivamente, el 31 de mayo de 2006 y el 4 de julio de 2006 (“Folleto de OPA”).

El abajo firmante no está obligado a elegir la misma modalidad para todas las acciones de Arcelor con las que acuda a la Oferta, pudiendo elegir cualquiera de ellas para la totalidad o parte de dichas acciones de Arcelor. No obstante, las acciones con las que acepte la oferta en las dos modalidades subsidiarias anteriormente indicadas están sujetas a un procedimiento de prorrateo y asignación que asegurará que, en términos globales, la parte de las acciones de Arcelor que se canjeen por acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel y la parte de las acciones de Arcelor que se canjeen por efectivo sean del 68,9% y 31,1%, respectivamente, con sujeción al ajuste que proceda si la contraprestación se ajustara de conformidad con lo antedicho. Si como resultado de las elecciones efectuadas por los titulares de acciones de Arcelor que acudan a la oferta, el ratio fuera distinto del anteriormente mencionado, se entenderá que las acciones de Arcelor ofrecidas en las Modalidades Subsidiarias de la Oferta se han ofrecido en la Modalidad Primaria de la Oferta, a prorrateo y en la medida necesaria para alcanzar dicho ratio.

Fraciones de Acciones. Al ofrecer las acciones de Arcelor, el abajo firmante reconoce que si el número de acciones de Arcelor ofrecidas no le dieran derecho a recibir un número entero de acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel, el abajo firmante percibirá efectivo en una cuantía igual al resultado de multiplicar la fracción de acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel que le habría correspondido, por el precio de venta medio por acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel obtenido en el mercado conforme a lo descrito en el Folleto de OPA.

Validez de las Transmisiones. Al aceptar la Oferta Europea, el abajo firmante declara y garantiza que está plenamente facultado y capacitado para ofrecer, vender, ceder y transmitir sus acciones de Arcelor (y cualesquiera repartos) y que ofrece el título válido, negociable y limpio de dichas acciones, libre y exento de derechos de retención, restricciones, cargas y gravámenes y que tales acciones no serán objeto de ninguna reclamación adversa.

Costes de la Operación. El abajo firmante entiende que, caso de que la Oferta se retirara, Mittal Steel reembolsará todos los gastos razonables en que hayan incurrido los accionistas de Arcelor al acudir a la Oferta con acciones de Arcelor.

Restricciones. El abajo firmante reconoce que la Oferta Europea no se formulará en Japón, Holanda ni los Estados Unidos; la Oferta será restringida en Canadá y en el Reino Unido. Además, aquellos accionistas de Arcelor que residan fuera de Bélgica, Francia, Luxemburgo y España y que deseen participar en la Oferta Europea deberán comprobar que están legitimados para hacerlo en virtud de las leyes y reglamentos de sus respectivos territorios. El abajo firmante declara y garantiza que está autorizado a ofrecer sus acciones de Arcelor en la Oferta Europea en virtud de las leyes y reglamentos del territorio en que reside. Los titulares estadounidenses de acciones de Arcelor no podrán acudir a la Oferta Europea con sus acciones de Arcelor mediante el presente formulario de aceptación, debiendo acudir con sus acciones de Arcelor a la Oferta USA formulada por Mittal Steel simultáneamente a la Oferta Europea.

Documento de la Oferta. El abajo firmante declara asimismo tener conocimiento de los términos y condiciones descritos en el Documento de la Oferta, incluido el Folleto de OPA.

Todos los términos con inicial en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen, respectivamente, los mismos significados que los definidos en el Folleto de OPA.

**FORMULARIO DE ACEPTACIÓN RESPECTO DE ACCIONES DEPOSITADAS EN UN
INTERMEDIARIO FINANCIERO**

**EL PRESENTE FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DEBE PRESENTARSE ANTE SU
INTERMEDIARIO FINANCIERO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2006 O CON ANTERIORIDAD
A DICHA FECHA**

Nombre del Titular de **acciones de Arcelor**:

Dirección (incluir código postal):

Por el presente cursa instrucciones y otorga plenos poderes:

al intermedio financiero en el que están depositadas las acciones de Arcelor:

-

en la cuenta de valores número:

-

para que ofrezca, venda, ceda y transmita en nombre del abajo firmante las siguientes acciones de Arcelor en la Oferta, en la forma que se describe a continuación:

- | | | |
|----------|--|--------------------------------|
| 1 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad primaria de la oferta con
contraprestación mixta en efectivo y acciones | _____ <input type="checkbox"/> |
| 2 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad subsidiaria de la oferta con
contraprestación en efectivo | _____ <input type="checkbox"/> |
| 3 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad subsidiaria de la oferta con
contraprestación en acciones | _____ <input type="checkbox"/> |

(Al elegir entre las tres opciones arriba indicadas, marque la casilla correspondiente a la opción u opciones elegidas. Se entenderá que los titulares de acciones de Arcelor que no elijan una de las opciones señaladas en este formulario de aceptación han optado por acogerse a la modalidad primaria mixta de la oferta con contraprestación en efectivo y acciones).

para que ingrese la contraprestación en efectivo en la siguiente cuenta:

para que transfiera las nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal a la siguiente cuenta de valores (si fuera distinta a la mencionada arriba):

Fecha:

Firma del Titular:

OFERTA DE MITTAL STEEL POR VALORES DE ARCELOR

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE VALORES DE ARCELOR PRESENTADA POR MITTAL STEEL EN RELACIÓN A ACCIONES REGISTRADAS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE ARCELOR BAJO LA MODALIDAD MIXTA DE LA OFERTA CON CONTRAPRESTACIÓN EN EFECTIVO Y ACCIONES

Por el presente, el abajo firmante reconoce que la oferta de Mittal Steel Company N.V. por acciones de Arcelor se efectúa de conformidad con lo siguiente:

1. En virtud de la **modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: por cada 12 acciones de Arcelor ofrecidas, €150,60 y 13 acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel (con sujeción a posibles ajustes, descritos más adelante, respecto al importe de efectivo y al número de acciones ordinarias de la clase A ofrecidas).
2. En virtud de la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: €40.40 por cada acción de Arcelor ofrecida (con sujeción a posibles ajustes descritos más adelante).
3. En virtud de la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones** respecto de acciones de Arcelor, el abajo firmante recibirá: 11 nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel por cada 7 acciones de Arcelor ofrecidas (con sujeción a posibles ajustes que se describen más adelante).

El abajo firmante reconoce que la antedicha contraprestación correspondiente a la modalidad primaria y subsidiarias de la oferta, respectivamente, podrá ser objeto de ajuste si Arcelor efectúa repartos específicos con respecto a su capital social, adquiere acciones propias o emite nuevos valores con derecho de voto o valores que confieran derecho de suscripción, adquisición o conversión de valores con derecho de voto, conforme a lo detallado en las versiones locales del Documento de la Oferta aprobadas por el AMF, el CBFA y el CSSF el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el 22 de mayo de 2006, respectivamente, y en sus suplementos aprobados por el AMF, el CBFA, la CNMV y el CSSF, respectivamente, el 31 de mayo de 2006 y el 4 de julio de 2006 (“Folleto de OPA”).

El abajo firmante no está obligado a elegir la misma modalidad para todas las acciones de Arcelor con las que acuda a la Oferta, pudiendo elegir cualquiera de ellas para la totalidad o parte de dichas acciones de Arcelor. No obstante, las acciones con las que acepte la oferta en las dos modalidades subsidiarias anteriormente indicadas están sujetas a un procedimiento de prorrateo y asignación que asegurará que, en términos globales, la parte de las acciones de Arcelor que se canjeen por acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel y la parte de las acciones de Arcelor que se canjeen por efectivo sean del 68,9% y 31,1%, respectivamente, con sujeción al ajuste que proceda si la contraprestación se ajustara de conformidad con lo antedicho. Si como resultado de las elecciones efectuadas por los titulares de acciones de Arcelor que acudan a la oferta, el ratio fuera distinto del anteriormente mencionado, se entenderá que las acciones de Arcelor ofrecidas en las Modalidades Subsidiarias de la Oferta se han ofrecido en la Modalidad Primaria de la Oferta, a prorrata y en la medida necesaria para alcanzar dicho ratio.

Fraciones de Acciones. Al ofrecer las acciones de Arcelor, el abajo firmante reconoce que si el número de acciones de Arcelor ofrecidas no le dieran derecho a recibir un número entero de acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel, el abajo firmante percibirá efectivo en una cuantía igual al resultado de multiplicar la fracción de acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel que le habría correspondido, por el precio de venta medio por acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel obtenido en el mercado conforme a lo descrito en el Folleto de OPA.

Validez de las Transmisiones. Al aceptar la Oferta Europea, el abajo firmante declara y garantiza que está plenamente facultado y capacitado para ofrecer, vender, ceder y transmitir sus acciones de Arcelor (y cualesquiera repartos) y que ofrece el título válido, negociable y limpio de dichas acciones, libre y exento de derechos de retención, restricciones, cargas y gravámenes y que tales acciones no serán objeto de ninguna reclamación adversa.

Costes de la Operación. El abajo firmante entiende que, caso de que la Oferta se retirara, Mittal Steel reembolsará todos los gastos razonables en que hayan incurrido los accionistas de Arcelor al acudir a la Oferta con acciones de Arcelor.

Restricciones. El abajo firmante reconoce que la Oferta Europea no se formulará en Japón, en Holanda ni en los Estados Unidos; la Oferta Europea será restringida en Canadá y en el Reino Unido. Además, aquellos accionistas de Arcelor que residan fuera de Bélgica, Francia, Luxemburgo y España y que deseen participar en la Oferta Europea deberán comprobar que están legitimados para hacerlo en virtud de las leyes y reglamentos de sus respectivos territorios. El abajo firmante declara y garantiza que está autorizado a ofrecer sus acciones de Arcelor en la Oferta en virtud de las leyes y reglamentos del territorio en que reside. Los titulares estadounidenses de acciones de Arcelor no podrán acudir a la Oferta Europea con sus acciones de Arcelor mediante el presente formulario de aceptación, debiendo acudir con sus acciones de Arcelor a la Oferta USA formulada por Mittal Steel simultáneamente a la Oferta Europea.

Documento de la Oferta. El abajo firmante declara asimismo tener conocimiento de los términos y condiciones descritos en el Documento de la Oferta, incluido el Folleto de OPA.

Todos los términos con inicial en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen, respectivamente, los mismos significados que los definidos en el Folleto de OPA.

**FORMULARIO DE ACEPTACIÓN RESPECTO DE ACCIONES CUYO TITULAR ESTÁ
DIRECTAMENTE INSCRITO EN EL LIBRO REGISTRO DE ACCIONES DE ARCELOR**

**EL PRESENTE MODELO DE ACEPTACIÓN DEBE PRESENTARSE ANTE SU
INTERMEDIARIO FINANCIERO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2006 O CON ANTERIORIDAD
A DICHA FECHA**

ARCELOR S.A.
SERVICE TITRES
19, AVENUE DE LA LIBERTE
L-2930 LUXEMBOURG;
FAX; +352 4792 2548

Nombre del Titular de acciones de Arcelor:

Dirección (incluir código postal):

Número de cuenta del accionista:

Por el presente

I. ofrece, vende, cede y transmite las siguientes acciones de Arcelor en la Oferta conforme a lo descrito a continuación:

- | | | | |
|----------|--|-------|--------------------------|
| 1 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad primaria de la oferta con
contraprestación mixta en efectivo y acciones | _____ | <input type="checkbox"/> |
| 2 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad subsidiaria de la oferta con
contraprestación en efectivo | _____ | <input type="checkbox"/> |
| 3 | Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la modalidad subsidiaria de la oferta con
contraprestación en acciones | _____ | <input type="checkbox"/> |

(Al elegir entre las tres opciones arriba indicadas, marque la casilla correspondiente a la opción u opciones elegidas. Se entenderá que los titulares de acciones de Arcelor que no elijan una de las opciones señaladas en este formulario de aceptación han optado por acogerse a la modalidad primaria mixta de la oferta con contraprestación en efectivo y acciones).

II. autoriza el ingreso de la contraprestación en efectivo en la siguiente cuenta:

Número de cuenta IBAN

Código BIC o swift

Nombre y dirección del banco

III. reconoce que será inscrito como propietario de las nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel en el libro registro de acciones de Mittal Steel

Fecha:
Firma del Titular:

OFERTA DE MITTAL STEEL POR VALORES DE ARCELOR

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE VALORES DE ARCELOR PRESENTADA POR MITTAL STEEL EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES CONVERTIBLES DE ARCELOR BAJO LA MODALIDAD MIXTA DE LA OFERTA CON CONTRAPRESTACIÓN EN EFECTIVO Y ACCIONES

Por el presente, el abajo firmante reconoce que la oferta de Mittal Steel Company N.V. por obligaciones convertibles de Arcelor al 3% emitidas en junio de 2002 y con vencimiento el 27 de junio de 2017 (“Obligaciones Convertibles”) se efectúa de conformidad con lo siguiente:

Una modalidad de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones a tenor de la cual el abajo firmante recibirá 13 nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel y €188,42 por cada 12 obligaciones convertibles de Arcelor.

Fracciones de Acciones. Al ofrecer las Obligaciones Convertibles de Arcelor, el abajo firmante reconoce que si el número de Obligaciones Convertibles de Arcelor ofrecidas no le dieran derecho a recibir un número entero de acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel, el abajo firmante percibirá efectivo en una cuantía igual al resultado de multiplicar la fracción de acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel que le habría correspondido, por el precio de venta medio por acción ordinaria de la clase A de Mittal Steel obtenido en el mercado conforme a lo detallado en las versiones locales del Documento de la Oferta aprobadas por el AMF, el CBFA y el CSSF el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el 22 de mayo de 2006, respectivamente, y en sus suplementos aprobados por el AMF, el CBFA, la CNMV y el CSSF, respectivamente, el 31 de mayo de 2006 y el 4 de julio de 2006 (Folleto de OPA).

Validez de las Transmisiones. Al ofrecer Obligaciones Convertibles en la Oferta Europea, el abajo firmante declara y garantiza que está plenamente facultado y capacitado para ofrecer, vender, ceder y transmitir sus Obligaciones Convertibles de Arcelor y que ofrece el título válido, negociable y limpio de las mismas, libre y exento de derechos de retención, restricciones, cargas y gravámenes y que tales Obligaciones Convertibles no serán objeto de ninguna reclamación adversa.

Costes de la Operación. El abajo firmante entiende que, caso de que la Oferta se retirara, Mittal Steel reembolsará todos los gastos razonables en que hayan incurrido los titulares de Obligaciones Convertibles de Arcelor al acudir a la Oferta con Obligaciones Convertibles.

Restricciones. El abajo firmante reconoce que la Oferta Europea no se formulará en Japón, Holanda ni los Estados Unidos; la Oferta Europea será restringida en Canadá y en el Reino Unido. Además, aquellos titulares de Obligaciones Convertibles de Arcelor que residan fuera de Bélgica, Francia, Luxemburgo y España y que deseen participar en la Oferta Europea deberán comprobar que están legitimados para hacerlo en virtud de las leyes y reglamentos de sus respectivos territorios. El abajo firmante declara y garantiza que está autorizado a ofrecer sus Obligaciones Convertibles de Arcelor en la Oferta en virtud de las leyes y reglamentos del territorio en que reside. Los titulares estadounidenses de Obligaciones Convertibles de Arcelor no podrán acudir a la Oferta Europea con sus Obligaciones Convertibles de Arcelor mediante el presente formulario de aceptación, debiendo acudir con sus Obligaciones Convertibles de Arcelor a la Oferta USA formulada por Mittal Steel simultáneamente a la Oferta Europea.

Documento de la Oferta. El abajo firmante declara asimismo tener conocimiento de los términos y condiciones descritos en el Documento de la Oferta, incluido el Folleto de OPA.

Todos los términos con inicial en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen, respectivamente, los mismos significados que los definidos en el Folleto de OPA.

OFERTA DE MITTAL STEEL POR VALORES DE ARCELOR

**FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN
PRESENTADA POR MITTAL STEEL PARA OFRECER OBLIGACIONES CONVERTIBLES
DE ARCELOR EN LA MODALIDAD MIXTA DE LA OFERTA CON CONTRAPRESTACIÓN
EN EFECTIVO Y ACCIONES**

**EL PRESENTE MODELO DE ACEPTACIÓN DEBE PRESENTARSE ANTE SU
INTERMEDIARIO FINANCIERO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2006 O CON ANTERIORIDAD
A DICHA FECHA**

Nombre del Titular de Obligaciones Convertibles:

Dirección (incluir código postal):

Por el presente cursa instrucciones y otorga plenos poderes:

al intermediario financiero en que están depositadas las Obligaciones Convertibles:

Número de Cuenta de Valores:

Para que ofrezca, venda, ceda y transmita en nombre del abajo firmante el siguiente número de Obligaciones Convertibles en la **modalidad mixta de la oferta con contraprestación en efectivo y acciones** como sigue:

para que ingrese la contraprestación en efectivo en la siguiente cuenta:

para que transfiera las nuevas acciones ordinarias de la clase A de Mittal Steel a la siguiente cuenta de valores (si fuera distinta de la mencionada arriba):

Fecha:

Firma del Titular:

OFERTA DE MITTAL STEEL POR VALORES DE ARCELOR

-
FORMULARIO DE SOLICITUD DE RETIRADA
-

**FORMULARIO DE REVOCACIÓN DE ACEPTACIONES
PARA LA REVOCACIÓN DE ACEPTACIONES DE LA REFERIDA OFERTA PÚBLICA EN
RELACIÓN A ACCIONES Y/O OBLIGACIONES CONVERTIBLES DE ARCELOR**

Por el presente, el abajo firmante declara que ha ofrecido acciones y/u Obligaciones Convertibles en la Oferta Europea de Mittal Steel y que desea retirar la totalidad o parte de dichas acciones u Obligaciones Convertibles ofrecidas conforme a lo indicado más adelante.

El abajo firmante declara asimismo que tiene conocimiento de los términos y condiciones de la Oferta Europea de Mittal Steel por Valores de Arcelor, descritos en el Documento de la Oferta, incluida la versión local del Folleto de OPA que ha sido aprobada por el AMF, el CBFA y el CSSF el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el 22 de mayo de 2006, respectivamente, y en sus suplementos aprobados por el AMF, el CBFA, la CNMV y la CSSF, respectivamente, el 31 de mayo de 2006 y el 4 de julio de 2006 (Folleto de OPA).

Todos los términos con inicial en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen, respectivamente, los mismos significados que los definidos en el Folleto de OPA.

**EL PRESENTE MODELO DE REVOCACIÓN DE LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EL
DÍA 17 DE AGOSTO DE 2006 O CON ANTERIORIDAD A DICHA FECHA**

Nombre del Titular de **acciones y/u Obligaciones Convertibles de Arcelor**:

Dirección (incluir código postal):

Por el presente

- cursa instrucciones y otorga plenos poderes al intermedio financiero en el que se depositaron las acciones y/u Obligaciones Convertibles de Arcelor, respectivamente, antes de ofrecerse en la Oferta Europea:

para que retire las siguientes acciones y/u Obligaciones Convertibles de Arcelor ofrecidas en la Oferta y vuelva a transferirlas a mi cuenta de valores

- retira las siguientes acciones de Arcelor ofrecidas en la Oferta Europea (en caso de que las acciones de Arcelor estuvieran directamente registradas en el libro registro de acciones de Arcelor antes de ofrecerse en la Oferta Europea)

(marcar la casilla correspondiente a la opción elegida)

- 1** Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la **modalidad primaria de la oferta con contraprestación mixta en efectivo y acciones** que han de retirarse
Fecha o fechas en que se ofrecieron

Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en efectivo** que han de retirarse

2 Fecha o fechas en que se ofrecieron _____

Número de acciones de Arcelor ofrecidas en la **modalidad subsidiaria de la oferta con contraprestación en acciones** que han de retirarse

3 Fecha o fechas en que se ofrecieron _____

Número de Obligaciones Convertibles de Arcelor ofrecidas en la **modalidad mixta de la oferta con contraprestación en efectivo y acciones** que han de retirarse

4 Fecha o fechas en que se ofrecieron _____

Fecha:

Firma del Titular:

Con respecto a acciones de Arcelor directamente registradas en el libro registro de acciones de Arcelor, el presente formulario de solicitud de retirada debe enviarse a Arcelor, como registrador de acciones, a:

ARCELOR S.A.
SERVICE TITRES
19, AVENUE DE LA LIBERTE
L-2930 LUXEMBURGO:
FAX: +352 4792 2548.